ZETA

En Baja California, libre como el viento

LAS CONSTRUCTORAS FAVORITAS DE MARINA

26

9 771870 099005

EXCESO DE PODER

12

Créditos de fotos: Karla Ruiz Macfarland: Ramón T. Blanco Villalón/ZETA Marina del Pilar: Cristian Torres/ZETA Consulta pública Sempra: Enrique Botello/ZETA Zulema Adams: Cortesía

Semana del 23 al 29 de octubre de 2020 Número 2430 Costo $20 Portada:Siham Audéh

22

"NO ME GUSTA CEDER A PRESIONES, NI QUE ME DIGAN QUÉ HACER"

17

CONSULTA AMAÑADA DE AYALA PARA SEMPRA

LOS NEXOS CON LOS BELTRÁN

Aún sin revelarse las redes del General Salvador Cienfuegos, ex titular de la Sedena, que según Estados Unidos ayudó a la célula H2 de los Beltrán Leyva, un juez federal en Los Ángeles le negó la libertad bajo fianza y será trasladado a Nueva York para ser procesado por cuatro cargos. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se muestra cauto ante el golpe que afecta la imagen de las Fuerzas Armadas mexicanas. El que se procese a un ex funcionario en la Unión Americana impide que se ahonde en delitos como tortura, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, considera Jesús Pérez Caballero, investigador de El Colef

LUIS CARLOS SÁINZ MARTÍNEZ

En medio de un mar de dudas, se cumplió una semana de la detención en Estados Unidos del General Salvador Cienfuegos Zepeda, ex secretario de la Defensa Nacional durante la administración presidencial de Enrique Peña Nieto, quien enfrenta cuatro cargos por narcotráfico y lavado de dinero en la Corte del Distrito Este de Nueva York, pero no cuenta con acusación e investigación alguna en territorio mexicano, e incluso no se conoce aún quiénes integraban la presunta red, a través de la que brindaba apoyo a una célula del Cártel Beltrán Leyva.

Tras la captura del militar de alto rango en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, a petición de la DEA, las autoridades en México se han manejado con cautela, pues el escándalo afecta la imagen de las Fuerzas Armadas en las que está sustentada la estrategia de pacificación de la Cuarta Transformación del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Desde un principio, el mandatario aseguró que no se tuvo conocimiento de una investigación estadounidense en contra del divisionario, situación que aprovecha la oposición para cuestionar las labores de inteligencia en nuestro país.

La primera noticia del arresto de Cienfuegos Zepeda la recibió el 15 de octubre último el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, por parte del embajador norteamericano en México, Christopher Landau; sin embargo, el ex mando superior del Ejército era considerado prófugo de la justicia de aquel país desde el 14 de agosto, cuando la jueza Vera Scanloln, de la Corte del Distrito Este de NY, giró orden de aprehensión en su contra.

La supuesta ignorancia o sorpresa que manifiesta el gobierno mexicano le parece extraña al investigador de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Jesús Pérez Caballero, doctor en Seguridad Internacional por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (Madrid, España), puesto que "una detención de tan alto nivel, aunque se produzca en suelo estadounidense, debe contar con ciertos canales informales de conocimiento para México". El experto consideró que se prefirió la captura del ex secretario de la Defensa en la Unión Americana, en lugar de pedirle a México dicha acción, para evitar un proceso de extradición que pudo convertirse en una polémica de grandes proporciones.

Hasta el momento se han celebrado dos audiencias. La primera, al día siguiente de cumplimentada la orden de aprehensión en un Juzgado de Los Ángeles. Apenas si duró cinco minutos la diligencia. Ahí le fueron leídos los cargos que se le imputan a Salvador Cienfuegos por su presunta vinculación con organizaciones criminales, mismos que habría cometido entre diciembre de 2015 y febrero de 2017, cuando aún era titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena):

Cargo 1. Conspiración internacional para la fabricación y distribución de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana

Cargo 2. Conspiración para importación de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana.

Cargo 3. Conspiración para Distribución de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana

Cargo 4. Conspiración por lavado de dinero de ganancias de narcóticos.

En la acusación formulada por la Fiscalía

de Nueva York, se señaló al ex funcionario mexicano de haber abusado, desde su posición gubernamental, para ayudar a la célula del H2, grupo violento del Cártel Beltrán Leyva que operaba en los estados de Nayarit y Sinaloa, y que fue encabezado en su momento por el extinto narcotraficante Juan Francisco Patrón Sánchez "El H2", abatido en 2017 por la Secretaría de Marina en Tepic, Nayarit. De acuerdo con las autoridades estadounidenses, el General fue identificado por integrantes de la facción criminal como "El Padrino" o "Zepeda" y habría presentado a algunos de los miembros del cártel con otros funcionarios mexicanos, sin que hasta el momento se conozca a quiénes se refiere la investigación, cuáles eran sus cargos en el gobierno mexicano y cuál fue su participación con la red delictiva.

Durante la audiencia del martes 20 de octubre, la defensa del militar solicitó al juez Alexander McKinnon, de la Corte del Distrito Central de California, fijar una fianza de 750 mil dólares para enfrentar su proceso en libertad; sin embargo, la petición fue denegada ante el riesgo latente que el imputado se evada de la acción de la justicia. El juzgador advirtió que los cargos contra Cienfuegos son muy graves y sus contactos en México potencian el riesgo de fuga.

Mientras que el defensor del General argumentó que su representado se comprometía a no evadirse y radicar en una casa en Nueva York para enfrentar el proceso, además de justificar la medida de prisión como peligrosa para la vida de su cliente que tiene 72 años de edad y puede contraer COVID-19, el fiscal Ben Balding, pidió que el mexicano no fuese liberado, ya que tiene influencias en su país por haber sido funcionario de alto nivel.

Cienfuegos será trasladado a la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn hoy viernes 23 de octubre o en los días siguientes en caso que se presente algún imprevisto, por lo que el juez McKinnon ordenó que el imputado continúe bajo custodia del personal de U.S. Marshall hasta el momento de su traslado.

En México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la detención, y al tiempo que reconoció que en este territorio no existe alguna carpeta de investigación al respecto, pidió no juzgar a toda una institución, como es la castrense, por la detención de un individuo. Además, aseguró que no habrá una "limpia" en la milicia, puesto que los generales que estuvieron bajo la administración de Cienfuegos no están siendo señalados de delitos. También defendió a sus actuales titulares de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y de la Secretaría de Marina (Semar), Rafael Ojeda Durán.

El 19 de octubre, López Obrador admitió que sí conocía de la acusación de los estadounidenses y no descarta que se realicen pesquisas en suelo nacional: "Sí vamos a solicitar nosotros al gobierno de Estados Unidos que nos permitan conocer sobre estas operaciones de complicidad en el caso de que se tengan las pruebas, porque no se tienen elementos ahora, no se tenían elementos. A mí me informan hace como quince días, la embajadora, de que había una investigación en curso en Estados Unidos, y me menciona que se estaba involucrando al General Cienfuegos. Hay muchas investigaciones abiertas".

Foto: Mario Jasso/Cuartoscuro.com

Enrique Peña Nieto, Salvador Cienfuegos, Vidal Soberón

Y aprovechó para revirar a los Estados Unidos, que deben una explicación a México por el operativo "Rápido y Furioso" porque cerró el caso y lo volvió un tema secreto, a pesar de que causó la muerte de muchas personas. Expresó que las agencias norteamericanas ya no operan con las facilidades que les otorgaron las anteriores administraciones y que él, personalmente, será el vocero para dar a conocer la información relacionada con el caso Cienfuegos.

El académico Jesús Pérez Caballero opinó que en meses anteriores se mantuvo una retórica de amistad entre ambas naciones, de una cierta igualdad con el país del Norte, pero con la detención del General Cienfuegos Zepeda, queda de manifiesto que era una premisa falsa y se trata de un giro que remarca la asimetría que hay en fuerzas entre México y Estados Unidos. La acción en Los Ángeles, por sí misma, deja en claro que se considera que las autoridades mexicanas son incapaces de detener y procesar a un individuo de este nivel.

Agudo, el investigador aseveró que otra vez es EU quien marca la agenda respecto a los grandes problemas de México. "Entonces, eso, en lo que supone una relación entre países amigos, presenta cuanto menos un punto oscuro, al menos en el aspecto político". Y aunque Trump envía un mensaje de que en su administración se realizan avances, al procesar y sentenciar a Joaquín "El Chapo" Guzmán, imputar a Genaro García Luna y detener a Cienfuegos, lo que se puede explotar electoralmente, el entrevistado estimó que no va a tener importancia en la fase actual de la campaña.

Sobre los cargos fincados al ex titular de la Sedena, Pérez Caballero dijo que lo más importante será probar los nexos que le imputan con el grupo criminal Beltrán Leyva, a los que siempre han caracterizado dentro del imaginario del narcotráfico -al menor antes del conflicto en 2008 con el Cártel de Sinaloa- como los grandes corruptores que tenían la capacidad a partir de cabecillas y luego a través de otros nodos, de incidir al más alto rango y asegurar protección al más alto nivel.

"Falta ver si se prueban los nexos de los que se habla en 2015-2017, cómo se prueba el factor estrictamente de la interrelación con un grupo criminal y qué impacto va a tener eso. Quizá cuestiones con malas prácticas, con lavado de dinero, quizá eso más fácil de probar. En caso de que se pruebe y tengamos una sentencia que diga que hay una integración más o menos orgánica de un individuo

El "Chi Chi" de los Hooligans, motociclistas de Tijuana, fue privado de la libertad

Narciso Bañuelos Zamora alias "Chi Chi", fue privado de la libertad por al menos ocho sujetos que armados, arribaron a su domicilio en la colonia Lomas Hipódromo, la tarde del martes 20 de octubre.

De acuerdo con información obtenida por **ZETA**, los hombres arribaron a la calle Pueblo Amigo, y de la casa marcada con el número 11209, se llevaron a la fuerza a la víctima, que al mostrar resistencia, recibió un balazo para someterlo.

Portando capuchas y algunos armas largas y cortas, los agresores llegaron al lugar a bordo de dos camionetas: una tipo *pick-up* marca *Ford*, color blanco, y otra *Ford Explorer* color verde. Entre varios de ellos, privaron de la libertad al hombre de complexión robusta.

Testigos de los hechos reportaron el incidente a la central de emergencias, por lo que al lugar del crimen arribaron elementos de la Policía Municipal y confirmaron el incidente, además de ubicar diversas manchas de sangre.

Pese a que elementos de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General del Estado implementaron un operativo en los alrededores, no lograron ubicar a la víctima y, hasta el cierre de edición, jueves 22 de octubre, se desconocía su paradero.

Bañuelos Zamora formaba parte del club de motociclistas Hooligans de Tijuana, eran investigados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) desde 2017 por el robo de vehículos *Jeep Wrangler* en California, así como por ataques armados, tráfico de drogas y de personas, robo de motocicletas y automóviles.

A inicios de 2017, la Fiscalía Federal del Distrito Sur de California, con sede en San Diego, presentó una acusación contra nueve sujetos miembros del club de motociclistas, por el delito de conspiración para transportar vehículos robados para su venta en el extranjero.

Información publicada en **ZETA** refiere que los motociclistas de Tijuana eran perseguidos por el FBI. El 25 de mayo de ese año, agentes estadounidenses realizaron el primer arresto de la operación "Último Viaje". Se trató del estadounidense Henry Pulido, de 24 años, quien fue capturado en Chula Vista, California. Luego, el 31 de mayo, fueron detenidos Alejandro Guzmán "Pollo", de 23 años, en Spring Valley; y Reynaldo Rodríguez, de 33, en el cruce fronterizo de Tijuana-San Ysidro.

Sin embargo, Narciso Bañuelos Zamora, quien formaba parte de la Operación "Last Ride", se encontraba prófugo al igual que Mario Alberto Echeverría Ibarra "Cifre"; Jimmy Josué Martínez "Motas"; Sebastián García Ponce, Adán Esteban Sánchez Aguirre "Güerito"; y Salvador Isay Castillo "Güero". De acuerdo con el FBI, dichos sujetos cruzarían a México para refugiarse.

El modus operandi de los Hooligans, a los cuales se les seguía la pista desde septiembre de 2014 consistía en elegir *Jeep Wrangler* y algunas motocicletas, los cuales eran robados de centros comerciales o complejos residenciales en San Diego, para después trasladarlos a Tijuana para venderlos o desmantelarlos y comercializarlos en partes. De acuerdo a la investigación del FBI, la banda robó por lo menos 150 automóviles que sumaban un valor de 4.5 millones de dólares.

Datos obtenidos por este Semanario dan cuenta que hasta hace unos meses, Narciso Bañuelos Zamora se desempeñaba como comerciante; su negocio, denominado *Central Cerrajera,* se localiza en Calle Hermenegildo Galeana de la Zona Centro de Tijuana.

Hasta el momento, las autoridades desconocen el paradero del apodado "Chi Chi".

de tan alto nivel en un grupo criminal, entonces la deslegitimación de la institucionalidad mexicana respecto a Estados Unidos, va a ser un punto a tener en cuenta respecto a futuras relaciones, y eso va a implicar que exista cierta desconfianza", advirtió.

El doctor Pérez reconoce en la acción de la agencia norteamericana un golpe para la 4T, "porque el Gobierno Federal ha optado por una especie de 'triálogo', ¿no? De diálogo a tres. Un triálogo. Entre el pueblo, el Presidente representando al gobierno y el Ejército, en un sentido amplio (Sedena, Marina, Guardia Nacional y toda su infraestructura). Todos esos tres puntales: gobierno, en concreto el Presidente, en una figura que potencia rasgos carismáticos; el pueblo, una imagen mitificada, cambiante, un significado flotante; y luego las Fuerzas Armadas".

Y amplió:

"Esas tres 'patas' están constantemente interaccionando en la 4T, y cada una, como permutaciones ordinarias, potencia una a la otra, enfatizan los aspectos de los planes y los programas federales. Es claro, si una de las 'patas', que en este caso sería la Sedena, se ve tan debilitada, con la continuidad que hay dentro de las instituciones militares, donde es muy difícil, por no decir imposible, dar saltos abruptos, o que cambien las jerarquías de manera radical y por tanto *a fortiori* podemos deducir que Cienfuegos ha tenido influencia en muchos de los sectores y de los nombramientos actuales, entonces debemos deducir que es un cuestionamiento a todo uno de los puntales de la 4T, que es el de decir: 'me voy a apoyar, yo, Ejecutivo, en las dos 'patas' que van a producir el cambio de régimen, que son el pueblo incorrupto y las Fuerzas Armadas incorruptas".

El investigador descarta que "desde Estados Unidos se plantee algún tipo de proceso relacionado con posibles indagaciones de macro-infraestructuras criminales, donde a lo mejor se produzcan delitos a gran escala como desapariciones o torturas, o ejecuciones extrajudiciales, porque eso no le interesa a Estados Unidos procesar. Puede que apriete un poco las tuercas a los que estén siendo procesados ahí, como pasó con los paramilitares colombianos, para que confiesen información que a los tribunales mexicanos les sea útil y saquen adelante delitos de sangre, pero eso, como se ha visto en los procesos en marcha, y este proceso contra Cienfuegos parece confirmarlo, no se va a dar".

En cuanto a una posible implicación del ex Presidente Enrique Peña Nieto, a quien reportaba directamente el General Salvador Cienfuegos Zepeda, el doctor Pérez Caballero expresó que se tiene que realizar una prospectiva, ya que la cortesía que se aplica a un ex mandatario es mayor que la de funcionario de rango inferior, aunque se trate de un ex titular de la Sedena.

"Procesar a un Presidente en un país extranjero por delitos graves como crímenes contra la humanidad o por otro tipo de procesos, requiere de remover muchísimos obstáculos, tienen que plantearse cuestiones de extradición y tienen que verse cuestiones de la propia cortesía entre los países", expuso.

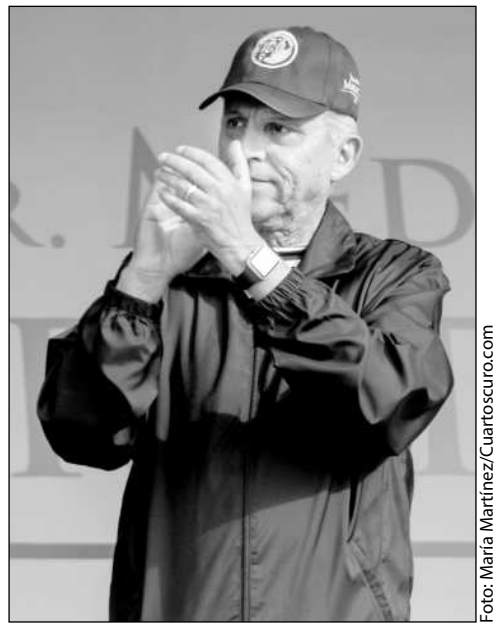

Foto: María Martínez/Cuartoscuro.com

Salvador Cienfuegos

Por último, el profesor de El Colef estima que México no alcanza el grado de que se le considere un narcoestado: "Yo no hablaría de ello, en el sentido de que hay mucha discusión doctrinal respecto al término; es decir, para hablar de que el fenómeno del narcotráfico afecta en bloque al Estado, tendríamos que tener en cuenta si ese tráfico se da desde las propias oficinas gubernamentales, o afecta a sectores enteros de la institucionalidad mexicana federal, por ejemplo.

"No diría yo que existe ese monopolio, digamos, del narcotráfico sobre la institucionalidad nacional. Más bien, estamos viendo una dificultad para establecer una línea roja que separe lo oficial de lo ilegal, pero desde siempre ha sido así, las instituciones oficiales mexicanas han sido bastante posibilistas con la incorporación de la ilegalidad y muchas han crecido a partir de fenómenos ilegales o con individuos que han realizado conductas ilícitas, y al llegar al poder, esas conductas se han convalidado, se han blanqueado, se han legitimado, etcétera".

Llega Tijuana a mil 616 homicidios en 2020

Hasta la mañana del jueves 22 de octubre, Tijuana registraba mil 616 homicidios dolosos en lo que va de 2020. Las pugnas entre células del narcomenudeo siguen dejando un río de sangre en las diversas delegaciones de la ciudad.

En octubre ya suman 112 víctimas. Las demarcaciones de La Presa, Florido, Sánchez Taboada, Los Pinos y Zona Norte, siguen liderando las zonas donde se cometen más hechos delictivos.

De acuerdo con información obtenida por **ZETA**, los generadores de violencia en Tijuana, divididos por cárteles y delegaciones, son:

Delegación Centro (Zona Norte)

Del Cártel de Sinaloa (CDS), bajo las órdenes de Alfonso Arzate García "Aquiles", operan Francisco Javier Rabadán Gudiño "El Aguacate" e Iván Leonardo Peña Peralta "El Turbo". Del Cártel Arellano Félix (CAF), Pablo Edwin Huerta Nuño "El Flaquito".

Del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Javier Adrián Beltrán Cabrera "El Pedrito" y/o "R4".

Delegación Playas de Tijuana

Del CJNG, "El Pedrito" o el "R4"; del CDS, "Aquiles", Pedro Herrera Estrada "Don Piter" y Pedro Stanley Herrera Jelik "Piter".

Delegación San Antonio de los Buenos

Del CDS, "Aquiles" y Pedro Stanley Herrera Jelik "Piter Jr".

Distrito Santa Fe

Del CJNG, Armando Miramontes Ordaz "El Coco"

Delegación Sánchez Taboada

Del CJNG, Edgar Pérez Villa "Cabo 89", quien fue detenido el 9 de octubre, pero liberado horas después. Del CDS (Uriarte), José Luis Mendoza Uriarte "El Güero Chompas".

Distrito Natura

Del CDS ("Aquiles"), José Luis Martínez Hernández "El Secre". Del CAF, Leonardo Fabián Robles "Cabo 45".

Delegación Centenario

Del CAF, Pablo Edwin Huerta Nuño "El Flaquito". Del CJNG, Israel Alejandro Vázquez "El 50/Goofy".

Ciudad Industrial

Del CDS ("Aquiles"), Alfredo Heynez Alonso "El Flaco/ Heynez" y Juan Valencia Caliz "El Pelos"/"Rocky".

Delegación Presa Rural

Del CDS ("Aquiles"), Víctor Hugo Mejía López "El Griego" y José Luis Martínez "El Secre".

Delegación La Presa

Del CDS (Uriarte), Luis Alberto López Uriarte "El Pájaro".

Delegación Cerro Colorado (Buenos Aires)

Del CAF, Leonardo Fabian Robles "Cabo 45". Del CDS ("Aquiles"), José Luis Martínez "El Secre". Del CJNG, Israel Alejandro Vázquez "El 50/Goofy".

En los últimos seis días, fueron privadas de la vida 34 personas, los últimos diez durante el transcurso del miércoles 21 y las primeras horas del jueves 22 de octubre.

En la semana, el crimen de David Fernández Castillo Méndez, de 58 años de edad, cobró relevancia, ya que luego de su ejecución, la tarde del 20 de octubre en la calle Las Granjas de la colonia Granjas Buenos Aires, tres de los sicarios que participaron en el homicidio fueron capturados por agentes municipales tras una persecución y un enfrentamiento a balazos. El cuerpo de Castillo Méndez quedó a bordo de un vehículo tipo *pick-up*. En el sitio se localizaron diez casquillos percutidos de arma corta y larga.

Marvin Argenis Hernández Duarte, de 17 años; Antonio Iván Álvarez Castro, de 19; y otro sujeto no identificado, fueron puestos a disposición de la autoridad competente por su presunta participación en el asesinato.

El miércoles 21 de octubre, una mujer identificada como Martina Martínez Gaspar, de 49 años, fue asesinada a tiros cuando se encontraba sobre una cama al interior de un domicilio situado en Camino Viejo al Vergel, Colonia Río Alamar. En lo que va del año, 164 mujeres han sido asesinadas.

Luego, la madrugada de jueves 22 fue atacado a golpes, al parecer con un barrote, un sujeto de nombre Alberto Sánchez Reyes, de 47 años, en la calle Europa de la colonia Sub-Metrópoli 2000.

Hasta el cierre de edición, Baja California registraba 2 mil 334 homicidios dolosos, con Tijuana a la cabeza con mil 616; seguida de Ensenada (323), Mexicali (162), Tecate (113) y Rosarito (120).